



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DATOS GENERALES

Regional:	Boyacá
Fecha de realización del informe:	28 de febrero de 2024
Nombre de quien elabora el informe:	Jorge Eliecer Cortés Martínez

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia, en el marco del Plan Estratégico Institucional

I. Gestión regional en prevención de riesgo de violaciones a los derechos fundamentales:

Monitoreo y observación permanente de la dinámica de la confrontación armada generada por la presencia de grupos armados organizados al margen de la ley y grupos del crimen organizado en los municipios priorizados en el departamento de Boyacá. Registro de 22 hechos que requirieron análisis para detectar e identificar situaciones de riesgo para la población civil.

- ✓ Ejecución de 20 comisiones a los cascos urbanos y veredas de los municipios de: San Mateo, Chiquinquirá, Sutamarchán, Villa de Leyva, Sáchica, Susacón, Tutazá, Covarachía, Tipacoque, Boavita, Soatá, Sativanorte, Sativasur, Paz del Río, Sogamoso, Monguí, Marípi, Belén, Guateque, Samacá, Tasco, Beteitiva, Jericó, Pisba, Paya, Labranzagrande, Chita, Socotá, Socha, Chiscas, El Espino, Güicán de la Sierra y El Cocuy.
- ✓ Emisión de la Alerta Temprana No.019 de 2023 para líderes, lideresas, defensoras, defensores de derechos humanos y sus organizaciones sociales, que advierte en **Riesgo Alto** a los municipios de: Chiscas, Chita, El Cocuy, El Espino, Güicán de la Sierra, Socha, Jericó, Panqueba, Socotá, Pajarito, Labranzagrande, Pisba, Paya, Chiquinquirá, Otanche, Muzo, La Victoria, Guayatá, Tasco, Guateque, Susacón, Tutazá, Tópaga, Mongua, San Luis de Gaceno, Gámeza, Tunja Duitama y Sogamoso. En **Riesgo Medio**: Quipama, Marípi, Coper, San Pablo de Borbur, Caldas, Pauna, Villa de Leyva, Paipa, Sáchica, Sutamarchán, Santa María, Santana y San José de Pare y en **Riesgo Bajo**: Tunungúa, Briceño, San Miguel de Sema, Saboyá, Buenavista, Turmequé, Umbita, Tenza, Sutatenza, Somondoco, Almeida, Chivor y La Capilla.
- ✓ Emisión de Alerta Temprana No.030 de 2023 de riesgo electoral, que advierte en **Riesgo alto** los municipios de: Güicán de la Sierra, El Cocuy, El Espino, Panqueba, Chiscas, Chita, Jericó, Socotá, Socha, Labranzagrande, Pisba, Paya, Pajarito, Paz del Río, Sogamoso, Mongua, Tunja, Susacón, Duitama, Guateque, Muzo, Marípi, Chiquinquirá, La Victoria, Quipama, Pauna, San Pablo de Borbur, Otanche, San José de Pare, Santana, Tasco, San Luis de Gaceno, Tutazá, Sativanorte, Sativasur, La Uvita, Soata, Belén, Samacá y Santamaría.
- ✓ Seguimiento mensual a la situación de derechos humanos de lideresas, líderes, defensoras y defensoras de derechos humanos que habitan en el departamento de Boyacá que tienen activa ruta de protección por amenazas.
- ✓ Activación y seguimiento de 59 rutas de protección para lideresas, líderes, defensoras y defensoras de derechos humanos en todo el departamento de Boyacá, en coordinación con la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo Regional Boyacá.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- ✓ Asistencia a Consejos de Seguridad de municipios advertidos, a consejos de seguridad departamentales, a subcomités de prevención y protección departamentales, a comités de derechos humanos departamentales, a comités del ministerio público para la justicia transicional, a comités departamentales y municipales de garantías electorales, a comités departamentales étnicos y mesas de trabajo para la protección de líderes lideresas sociales convocados por la gobernación de Boyacá.
- ✓ 4 jornadas de atención a la población migrante.
- ✓ Participación en 12 comités municipales de justicia transicional
- ✓ 18 asesorías grupales especializadas a población desplazada

II. En el marco del Plan Estratégico Institucional de la vigencia 2023, por parte de la Delegada para los derechos de las Mujeres y asuntos de Género, se realizaron las siguientes actividades:

Proceso	Actividad	Indicador	META ANUAL	EJECUTADO
ATENCIÓN Y TRAMITE	19. Brindar atención especializada a mujeres y personas OSIGD víctimas de VBG	19.1 Número de casos de personas OSIGD víctimas de violencia por prejuicio atendidas.	21	37
		19.2 Número de casos de mujeres víctimas de VBG atendidas.	121	220
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	25. Realizar proceso de formación en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres	25.1 No de personas capacitadas en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres	30	20
	27. Realizar actividades de promoción y divulgación	27.1 Numero de actividades de promoción y divulgación	18	28



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	dirigidas a servidores y servidores públicos sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD y estándares de atención y protección a las víctimas de violencias basadas en género y violencias por prejuicio.	dirigidas a servidores y servidores públicos.		
		27.2 Número de servidores y servidores públicos beneficiados.	2640	3738
	28. Realizar actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD, rutas de atención a las violencias basadas en género y exigibilidad de los derechos de las poblaciones objeto de la delegada.	28.1 Número de actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD y ciudadanía.	17	24
		28.2 Número de mujeres, personas OSIGD y ciudadanía beneficiadas	685	609
		28.3 Número de mujeres víctimas del conflicto armado beneficiadas.	16	44
	44. Participación en espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención,	44.1 Número de comités, mesas y/o espacios interinstitucionales sobre población OSIGD.	11	58
		44.2 Número de comités, mesas y/o espacios	35	94



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD.	interinstitucionales sobre mujeres.		
--	--	-------------------------------------	--	--

Proceso	Actividad	Indicador	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
ATENCIÓN Y TRÁMITE	19. Brindar atención especializada a mujeres y personas OSIGD víctimas de VBG	19.1 Número de casos de personas OSIGD víctimas de violencia por prejuicio atendidas.	176%
		19.2 Número de casos de mujeres víctimas de VBG atendidas.	181%

III. El Programa de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos para el cuatrienio 2021-2024, está determinado por todas las implicaciones de la pandemia de COVID-19 y por lo que se ha denominado «*el estallido social*», se estructura en torno a 4 componentes de trabajo que requieren del concurso de todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo.

Dichos componentes son:

- **La tecnología nos une** (• Transformación digital para la EDH • Campus Virtual, Canal YouTube El saber de tus derechos, Canal Spotify La voz de tus derechos, Revista Tus Derechos, biblioteca)
- **Transformación de conflictos** (• Formación para el diálogo, defensor estudiantil • Webinars derecho a la manifestación pacífica)
- **Conmemoraciones** (Campañas anuales y permanentes • Exposición itinerante)
- **Fortalecimiento institucional** (• Diplomado interno para el fortalecimiento PyD • Sistematización de experiencias significativas en EDH en la Defensoría del Pueblo)

De esta manera, desde la Regional Boyacá, para la vigencia 2023, se realizaron las siguientes actividades desde cada uno de estos componentes:

1. **La tecnología nos une:** Se realizó una socialización trimestral de la estrategia digital, por medio de correo electrónico, dirigida a autoridades municipales, departamentales, instituciones, colegios y comunidad en general. En esta actividad se compartía el conjunto de acciones de formación y de divulgación de los derechos humanos en el ambiente virtual, los cuales se alojan en el campus virtual de



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

la Defensoría del Pueblo, como piezas de comunicación, cursos de formación, videoclips, audiolibros, podcast, revistas y publicaciones digitales y aula virtual.

2. Transformación de conflictos: Se desarrollaron dos jornadas de formación para el diálogo y reconstrucción de confianza en los territorios, con jóvenes líderes del departamento de Boyacá. Esta actividad se orienta hacia el fortalecimiento de la capacidad de agencia de los individuos y de los colectivos para posicionar la convivencia pacífica como la mayor de sus aspiraciones, orientando métodos de resolución de conflictos sociales y comunitarios de manera no violenta.

3. Conmemoraciones: En la vigencia 2023 se programaron y desarrollaron 4 actividades de conmemoración. La conmemoración de hechos significativos para la sociedad y para el desarrollo de los derechos humanos es una de las actividades propuestas por las Naciones Unidas. Contribuyen a la construcción de memoria colectiva en torno a hechos significativos de la historia reciente y de la agenda internacional de los derechos humanos.

Es así, como para el mes de febrero, la Regional Boyacá, realizó la conmemoración del **Día de las manos rojas**. Esta actividad tuvo lugar el 10 de febrero en el municipio de CUITIVA, con la participación de la comunidad educativa de la I.E. Santo Domingo Savio (grados sextos). En el mes de junio se realizó la conmemoración **Día mundial de la toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez**, la cual se desarrolló dentro del curso en DDHH y rutas de atención integral con enfoque diferencial, con mujeres líderes del municipio de Tunja.

En el mes de septiembre se realizó la conmemoración del **Día nacional de los derechos humanos**, actividad que contó con el apoyo de diferentes instituciones del departamento y se desarrolló en el municipio de Villa de Leyva.

Finalmente, en el mes de diciembre se realizó la conmemoración del **Día internacional de los DDHH**, esta actividad se desarrolló con auxiliares y auxiliares en formación de la Policial Nacional en el municipio de Duitama.

Una de las actividades que hacen parte del componente de **conmemoración** son las actividades de divulgación. Para la vigencia 2023 fueron programadas 10 actividades de divulgación, las cuales se desarrollaron mediante correo electrónico y medios de comunicación.

1. Violencia de género a la luz de la legislación colombiana en la emisora Radio Milagro; a partir del 18 de enero de 2023- se realizó un audio para divulgación radial.
2. Día internacional de las manos rojas: conmemoración del aniversario de la firma del protocolo de la convención sobre los derechos del niño, que prohíbe el uso de los niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados.
3. Día internacional de la eliminación de la discriminación racial.
4. Día nacional de solidaridad con las víctimas del conflicto armado.
5. Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.
6. Día nacional de cuidado al cuidador.
7. Divulgación de derechos de las personas con discapacidad y garantía de la capacidad jurídica de todas las personas.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

8. Día nacional de los derechos humanos.
9. Día internacional de la erradicación de pobreza.
10. Día internacional de los defensores de derechos humanos.

✓ Actividades transversales

Estrategia defensorial contra el reclutamiento forzado, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes. Está dirigida a niños víctimas o que estén en riesgo de reclutamiento, uso y utilización ilícita, así como a familias, comunidades y entornos en donde se presenta este flagelo.

De acuerdo con esta línea, en la Regional Boyacá se priorizaron los municipios de Aquitania, Mongua y Socha para implementar la estrategia, los cuales cuentan con documento de advertencia vigentes: la alerta temprana No. 042 de 2020 con informe de seguimiento No. 012 de 2022 y dentro de las cuales se enfatiza en la necesidad de ejecutar acciones con las entidades concernientes dentro de las rutas de prevención y atención.

Esta estrategia está compuesta por 3 sesiones de trabajo, de las cuales se realizó: Socha Primera sesión: La actividad de formación se desarrolló con los estudiantes de grado 5 de primaria y 6 de bachillerato de la Normal Superior del municipio de Socha, participaron 97 estudiantes entre los 10 y 14 años de edad, en el área urbana, también trabajamos con 15 estudiantes de grado 4 y 5 del Colegio Libertador en el área rural de este municipio con edades entre los 9 y 12 años.

Igualmente, en Aquitania se desarrolló primera sesión con 60 estudiantes de grado 6 y 38 docentes de la Institución Educativa Ramón Ignacio Avella.

En atención a las alertas vigentes para el departamento, se abordó este tema con docentes de los municipios de Labranzagrande y del corregimiento Morcote en Paya, Paz del Río, Sativanorte, Sativasur, Sogamoso, Susacón, Sutamarchán, Villa de Leyva, Tutazá, sin desarrollar la estrategia.

Estrategia Equipo Anti bullying

Otra línea de trabajo durante esta vigencia consistió en la implementación de la estrategia equipo anti bullying, en la que se abordan temas como: acoso, ciber acoso y bullying, en instituciones educativas. Para esto, se trabajó con 84 estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Rural del Sur en Tunja.

Empresa y DDHH

Se realizó actividad de formación dirigida a 88 trabajadores de la empresa masa stork, en temas relacionados con derechos humanos y mecanismos de protección. Esta actividad se desarrolló con el apoyo del área de Defensoría Pública.

Cursos pedagógicos dirigido a padres, madres y cuidadores amonestados



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Se realizó curso pedagógico contemplado en el Art. 54 del código de infancia y adolescencia a 179, padres, madres y cuidadores amonestados.

4. Espacios institucionales y mesas de trabajo (regional Boyacá): Los espacios institucionales y mesas de trabajo permiten a la Defensoría del Pueblo no solamente trabajar de manera articulada con otras instituciones que velan por los derechos humanos sino además realizar aportes encaminados a potenciar el logro de actividades y estrategias, y así poder incidir de una manera más contundente en los objetivos propuestos velando por la efectividad de los derechos humanos.

Algunos de estos espacios institucionales y mesas de trabajo son:

- Comité RIAV (RED INSTITUCIONAL DE APOYO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS DE BOYACÁ): de manera conjunta, las entidades que conforman el comité desarrollaron un ciclo de capacitaciones en modalidad virtual en diversos temas de control social, la Defensoría del Pueblo regional Boyacá impartió el espacio de formación con el apoyo de la Fundación Mujer Libre, trabajando el tema de enfoque diferencial y enfoque de género.
- Comité departamental y municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Red de protección a las Familias.

IV. En la labor de orientación y asesoría a las víctimas del Conflicto Armado Interno y en cumplimiento a la planeación anual (2023) de la dependencia, se cumplió con la meta a través de la ejecución de acciones, con los objetivos de:

- Responder de manera oportuna a la solicitud de protección de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía.
- Promover el estado de bienestar basado en el respeto de los DDHH, como herramienta para el mejoramiento de todos los indicadores sociales.

Entre las acciones están:

- Impulso y apoyo en trámite de solicitudes para la representación judicial de las víctimas en los procesos de justicia y paz (3 solicitudes remitidas de la Fiscalía).
- Acompañamiento en comités de justicia transicional y/o subcomités temáticos en los que la Defensoría hace parte (18 Departamental), y en los que asiste como invitada (municipios), siempre en defensa de los derechos de las víctimas, de acuerdo con la normatividad vigente:
- 1078 víctimas apoyadas en la elaboración de trámites por vía judicial y administrativa en la vigencia.
- 1041 personas orientadas y asesoradas de forma individual.
- 41 declaraciones individuales tramitadas ante la UARIV.
- 230 víctimas orientadas en las actividades grupales de reparación integral.
- Acciones de divulgación de derechos en el marco de la justicia transicional en 4 municipios.
- Para la vigencia 2023, la Defensoría del Pueblo, Regional Boyacá, ejerció la Secretaría Técnica de la Comisión Regional del Ministerio Público para la Justicia Transicional, liderando la



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

construcción del Plan de Acción de la Comisión, participa en las reuniones en las que se hace el seguimiento a los informes de las subcomisiones y así mismo consolida los informes parciales y definitivo que requiere la Comisión Nacional del Ministerio público para la Justicia Transicional, de conformidad con la Rs. 578/18.

- La Defensoría Regional, como Secretaría Técnica de la Mesa Departamental de Víctimas, para la vigencia 2023, apoyó y realizó acompañamiento en 8 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Así mismo, desde la última semana de diciembre se publica en las instalaciones de la Defensoría la convocatoria para que las Organizaciones De Víctimas interesadas en inscribirse al proceso de elección de mesa para el próximo cuatrienio, lo realicen en los primeros 90 días del año 2023; en la Regional Boyacá.
- Articulación con la Unidad de Restitución de Tierras-URT, a través de la Mesa bilateral, para seguimiento a los procesos en el Departamento de Boyacá. Se integra en la mesa bilateral a Defensoría Pública, que son quienes hacen la representación judicial de segundos ocupantes.

V. Gestión regional en Atención y Trámite de Quejas - ATQ-

Desde esta dirección a cargo de los profesionales se realizó acompañamiento permanente a las quejas, peticiones, solicitudes y asesorías presentadas en la Regional Boyacá.

En el área de ATQ se atiende varios temas que procedemos a detallar en el presente informe:

Delegada Política Criminal y Penitenciaria

Atendiendo a lo ordenado por la Corte Constitucional en Sentencias T- 388-13 y T- 762-15 y Unificación de Sentencias SU 122-22 sobre estado de cosas inconstitucionales en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios (ERON) y Centro de Detención transitoria (CDT) del país, respecto de salud, alimentación, infraestructura, educación, trabajo, resocialización, entre otros derechos.

• **SALUD:**

La Defensoría del Pueblo Regional gestionó peticiones de privados de la libertad, en su mayoría en temas de salud; sin embargo con nuestras intervenciones ante el prestador, la Fiduciaria Central S.A, Cruz Roja de Cundinamarca, GOLEMAN, entre otras, logramos que se garantizara este derecho (contratación de profesionales médicos, suministro de medicamentos, remisión especialistas, traslado a clínicas para personas con problemas psiquiátricos entre otros), situación que se presentó especialmente en la Cárcel y Penitenciaria El Barne - Cóbita.

• **ALIMENTACIÓN:**

Durante el año 2023, para el primer semestre se tuvo algunos incumplimientos por parte de la Empresa UTE CALIDAD Y VIDA, que generaron algunas protestas por parte de la población privada de la libertad de la Cárcel El Barne- Cóbita, con el suministro de alimentación (calidad, cantidad, cambios de menú y bonificación a rancheros), para la población privada de la libertad, especialmente en la Cárcel de Alta y Media Seguridad El Barne - Cóbita; sin embargo con la mediación de la Defensoría Regional, se lograron acuerdos por parte de la Empresa de alimentos.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

A partir del 01 de diciembre del 2023, asumió como operador el Consorcio UTR ANDINO COLOMBIANO, presentándose una serie de incumplimientos e irregularidades en el suministro de alimentación a los privados de libertad, (horarios de entrega, cambios en el menú, gramajes); generando protestas por parte de la población privada de la libertad; situación que igualmente se presentó en otros centros carcelarios; por lo que a través de reuniones con USPEC, Operador UT ANDNIO COLOMBIANO, INPEC, entre otras entidades, se intervino de manera directa, en busca de compromisos inmediatos para una solución con la población carcelaria.

- **INFRAESTRUCTURA:**

Durante el 2023, se realizaron visitas de verificación a las condiciones de infraestructura de los establecimientos carcelarios de Chiquinquirá, Moniquirá, Sogamoso, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Guateque y Cárcel de Alta y Mediana Seguridad El Barne - Cómbita, donde las condiciones que presentan son las adecuadas; sin embargo, el rancho de Alta Seguridad o estructura uno (1), aún continua intervenido y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, a través de contrato, adelanta obras de adecuación en el mismo, donde la Defensoría Regional junto con Procuraduría Regional y Secretaría de Salud, continúan realizando verificación de las obras.

- **INTERVENCIONES:**

Para el mes de julio de 2023, el doctor Carlos Camargo Assis, Defensor del Pueblo, hizo presencia en la Cárcel de Alta y Mediana Seguridad, Estructura Uno (1), atendiendo de manera directa a un grupo de privados de la libertad, escuchando inquietudes en materia de salud, alimentación, hacinamiento, beneficios administrativos, infraestructura, entre otros; adquiriendo el compromiso de hacer intervención ante las diferentes autoridades competentes del orden nacional.

La Defensoría del Pueblo Regional Boyacá participó en los comités de derechos humanos con representantes de los privados de la libertad, atendiendo sus inquietudes o sugerencias y exigiendo a la entidad competente de su cumplimiento.

Cabe mencionar que la Defensoría del Pueblo en cumplimiento de funciones constitucionales y legales inició una Acción Popular radicada ante el Tribunal Administrativo de Boyacá, con el fin de que se construya un nuevo rancho en la Cárcel y Penitenciaría El Barne Estructura Uno (1), cumpliendo con las condiciones de higiene y salubridad exigidas.

Cuando se han presentado huelgas y/o desobedientes por parte de algunos privados de la libertad, especialmente en la Cárcel de Alta y Media Seguridad El Barne - Cómbita, se ha brindado el acompañamiento pertinente como intermediarios entre privados de la libertad e INPEC y entidades responsables, a fin de resolver las diferencias y exigir garantías a los derechos fundamentales de esta población.

Delegada para la Salud y la Seguridad Social

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

En lo referente al tema de salud, durante la vigencia de 2023, se realizaron diferentes gestiones a fin de garantizar el derecho a la salud de la población boyacense, aclarando que, de los 123 municipios, la regional Boyacá tiene jurisdicción en 120 de ellos.

En esta vigencia, se realizaron gestiones directas urgentes, visitas a los servicios de urgencias, y conmemoraciones de salud.

Para el día 24 de julio de 2023, en simultánea nacional, se realizó jornada de 24 horas para la conmemoración del Día del cuidador, actividad que lideró el enlace de salud y que contó con el apoyo de toda la Regional Boyacá y la Alcaldía de Tunja, a través de la Secretaría de Salud Territorial y Oficina de Discapacidad. Durante la jornada se realizaron visitas nocturnas a los diferentes servicios de urgencias de Tunja y Duitama.

Se realizó seguimiento continuo con la delegada para la Salud y la Seguridad Social de cada uno de los casos relevantes en la Regional Boyacá, estableciendo compromisos para la garantía del derecho a la salud. Así mismo se realizó acompañamiento a casos especiales en donde se tuvo que intervenir en centros hospitalarios para garantizar el derecho a la salud de pacientes hospitalizados que presentaban demoras en las remisiones para continuar con su tratamiento médico.

Se realizó acompañamiento y asesoría permanente a los usuarios que llegan a la Regional así como orientación a los municipios en materia de salud y seguridad social.

Se llevó a cabo el Primer Foro sobre la reforma a la salud y reforma pensional en el cual se contó con invitados tanto a nivel local como nacional, abordando de manera detallada estos temas de injerencia nacional.

Se asistió como invitado permanente a los diferentes comités de salud mental como ponente frente a esta situación que afecta el departamento de Boyacá.

Temas Electorales

Se realizó acompañamiento a los comités de seguimiento electoral tanto departamental como municipales, de cara a las elecciones de autoridades locales; así mismo se realizó acompañamiento al proceso electoral en diferentes municipios; también se acompañó a las elecciones atípicas realizadas en el departamento de Boyacá.

Infancia, Juventud y Vejez:

- Atención y trámite de quejas en temas de niñez por situaciones de vulnerabilidad o posibles violaciones de derechos.
- Atención y trámite de quejas en población de la tercera edad por situaciones de desprotección, abandono, negligencia y/o descuido.
- Atención y trámite de quejas en temas de familia por posibles violaciones de derechos.
- Asesorías e intervención ante las diferentes entidades ICBF, COMISARIAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUCIONES DE SALUD e INSTITUCIONES donde se atienden derechos de NNA.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Intervención ante las Comisarías de Familia del departamento de Boyacá a fin de ejercer la labor de garantes de derechos humanos, en el ámbito familiar, de niñez y de personas de la tercera edad por violencias en entornos familiares.
- Intervención ante el ICBF encaminada a ejercer la labor de protección y garantía de derechos humanos, en el ámbito familiar y de niñez.
- Intervención ante las diferentes instituciones educativas del Departamento de Boyacá a fin de visibilizar los derechos de los NNA y las responsabilidades de la comunidad educativa.
- Intervención activa ante los Comités de Convivencia Escolar Departamental, Municipal y en instituciones educativas encaminada a propender por la aplicación de la Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013
- Intervención ante instituciones de Salud IPS y EPS en la búsqueda de la protección y materialización de los derechos de los NNA y las personas de la tercera edad con situaciones de abandono familiar e Institucional.

VI. Dando alcance a los principios y valores establecidos en el plan estratégico institucional, se fortaleció la Defensoría Pública con miras a garantizar los derechos de la población más vulnerable en garantía de los derechos de acceso a la justicia y debido proceso.

Durante el año 2023 en la Defensoría del Pueblo Regional Boyacá se atendieron de forma oportuna las solicitudes de prestación del servicio de representación judicial de defensoría Pública, dando aplicación a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, reportándose un total de 10.303 nuevos usuarios atendidos para esta vigencia, cerrando con una carga total de 13.138 procesos con representación judicial por parte de la Regional Boyacá.

Se garantizó de forma efectiva, a la población más vulnerable, sus derechos de acceso a la justicia y debido proceso en condiciones de igualdad, a través del ejercicio jurídico de representación judicial que realizan los defensores públicos con la Coordinación de los Profesionales Administrativos y de Gestión.

Durante el año 2023 se realizaron diez (11) Brigadas Jurídicas en EPC Centros Carcelarios y en seis (6) Centros de Retención Transitoria del Departamento de Boyacá.

1. Brigada Jurídica Centro Penitenciario de Guateque.
2. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Mediana seguridad Santa Rosa de Viterbo
3. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario Mediana Seguridad Ramiriquí
4. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Alta seguridad el Barne - Cóbita - Boyacá
5. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Mediana seguridad el Barne - Cóbita - Boyacá
6. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Mediana seguridad de Sogamoso - Boyacá
7. Brigada Jurídica al Centro de retención transitoria de Chiquinquirá - Boyacá
8. Brigada Jurídica Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Moniquirá.
9. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Mediana seguridad Reclusión de Mujeres de Sogamoso - Boyacá
10. Brigada Jurídica al Centro Penitenciario de Mediana seguridad Tunja - Boyacá
11. Brigada Jurídica a los Centros de Retención Transitoria de los Municipios de Tunja - Sogamoso, Miraflores, Nobsa, Belén, Cerinza, Boyacá



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Durante las brigadas jurídicas se atendieron 750 personas privadas de libertad y se asignaron 55 defensores públicos.

Impacto logrado (cifras) con las actividades

- I. Proceso de seguimiento continuo a 120 municipios del departamento de Boyacá, en lo referente a la situación de DDHH de las comunidades campesinas, indígenas y grupos de especial protección en el marco del conflicto armado interno.
 - Emisión de Alerta Temprana No.030 de 2023 de riesgo electoral.
 - Emisión de Alerta Temprana No.019 de 2023 para líderes, lideresas, defensoras, defensores de derechos humanos y sus organizaciones sociales.
 - Acompañamiento permanente a los municipios advertidos.
 - Seguimiento mensual a la situación de derechos humanos de líderes sociales, comunitarios y defensores de derechos humanos que habitan en el departamento de Boyacá.
 - Ejecución de comisiones a municipios donde se evidencia la presencia de grupos armados ilegales y grupos del crimen organizado que pueden generar violaciones a derechos humanos.
 - Se atendieron y asesoraron 200 personas migrantes.
 - Seguimiento a los planes de acción territorial de 12 municipios.
 - Se atendieron y asesoraron 220 personas sobre sus derechos como población en situación de desplazamiento.
- II. Apoyo a la gestión defensorial por parte de la Dupla de Género en el acompañamiento psicosocial y psico-jurídico para la atención especializada a mujeres (220 CASOS) y población OSIGD - LGBTIQ+ víctimas de VBG (37 CASOS) en la ruta de atención integral de salud, protección y acceso a la justicia de género, la garantía de sus derechos y especialmente su derecho a vivir una vida libre de violencias en todo tipo de contexto, a través de la atención, la asesoría, la atención especial, acompañamiento y coadyuvancia en el marco de la Ley 1257 de 2008 entre otras complementarias con mayor atención a la demanda presentada de casos y mayor cobertura a nivel departamental.
 - Implementación de la Estrategia App Contigo como nueva plataforma institucional implementada con el fin de reforzar la capacidad en la atención, orientación, registro y seguimiento de los casos de mujeres y población OSIGD - LGBTIQ+ víctimas de VBG sujetas de atención de la Dupla Psico-Jurídica.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Fortalecimiento y articulación institucional con el área de atención y trámite de quejas y la Delegada para Prevención de Riesgos y Sistema de Alertas Tempranas- SAT- para el seguimiento y acompañamiento de las rutas protección individual y colectivas para líderes/as y defensores/as de DDHH por parte de la Unidad Nacional de Protección UNP y el comité de evaluación de riesgo y recomendación de medidas.
- Fortalecimiento y articulación institucional con el área Defensoría Pública Programa de víctimas y civil familia, acceso a la justicia de género y garantías en los derechos de las víctimas desde los sectores de protección y acciones de vía administrativa.
- Impulso de casos de alta complejidad en la respuesta institucional para mayor efectividad en la ruta de atención integral para las mujeres y personas de la población OSIGD - LGBTIQ+ víctimas de violencia contra la mujer por razones de género, prejuicios y discriminación y trata de personas entre otros en coordinación y apoyo de la gestión institucional nacional por parte de la Delegada Nacional de Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género.
- Identificación de las principales barreras institucionales presentadas durante la ruta de atención integral por los sectores de salud, protección y justicia durante el abordaje de casos de personas de la Población OSIGD - LGBTIQ+ trasladas al nivel nacional y departamental y recomendaciones para la superación de las barreras institucionales y la mejora continua en la atención integral y sus planes estratégicos institucionales.
- Solicitudes de salas situacionales de análisis de casos ante el mecanismo articulador de atención integral de las violencias de género del nivel departamental y municipales frente a casos de alta complejidad, violencia institucional presuntos feminicidios, nivel de riesgo medio y alto, entre otros a fin de dar seguimiento y recomendaciones frente a las dinámicas y respuesta institucional en las rutas de atención integral y acciones estratégicas para la prevención y garantías de no repetición de los hechos de VBG en determinados contextos.
- Informes de insumo regional para el diseño de boletines e informes nacionales al congreso de la República, honorable Corte Constitucional y organizaciones sociales nacionales sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos de las mujeres y las personas de la población OSIGD - LGBTIQ+ víctimas de todas formas de violencias de género y violencia por prejuicios y discriminación.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Proceso	Actividad	Indicador	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN - (PROCESOS DE FORMACION EN DDHH Y CONMEMORACIONES)	25. Realizar proceso de formación en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres	25.1 Número de personas capacitadas en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres	67%
	27. Realizar actividades de promoción y divulgación dirigidas a servidoras y servidores públicos sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD y estándares de atención y protección a las víctimas de violencias basadas en género y violencias por prejuicio.	27.1 Número de actividades de promoción y divulgación dirigidas a servidoras y servidores públicos.	155%
		27.2 Número de servidoras y servidores públicos beneficiados.	141%
	28. Realizar actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del	28.1 Número de actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD y ciudadanía.	141%
		28.2 Número de mujeres, personas	89%



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD, rutas de atención a las violencias basadas en género y exigibilidad de los derechos de las poblaciones objeto de la delegada.	OSIGD y ciudadanía beneficiadas	
		28.3 Número de mujeres víctimas del conflicto armado beneficiadas.	275%

Impacto logrado con la ejecución de actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD:

- Incidencia para el fortalecimiento en el proceso de reconocimiento y empoderamiento de las organizaciones sociales y mujeres para la identificación de mecanismos de protección de sus DDHH, fortalecimiento y toma de decisiones en sus procesos de seguimiento y respuesta efectiva institucional de las rutas de atención integral de las víctimas de las VBG y por prejuicio y de mayor incidencia y gestión social con las comunidades de interés que acompañan.
- Incidencia en el fortalecimiento institucional para la mejora continua de los procesos de atención en la ruta de atención integral y la incorporación del enfoque de género en la acción pública de su planeación estratégica.
- Acompañamiento en el marco de la protesta social a mujeres y población OSIGD - LGBTIQ+ (Sentencia STC 741 de 2020 y resolución 073 de 2020) especialmente en fechas de conmemoración.
- Alianza estrategia institucional y con organizaciones sociales para la coadyuvancia cumplimiento orden tercera de la sentencia T310 de 2022 - Duitama en el proceso de capacitación a grupos de la policía municipal de Duitama estrategia cuadrantes - Alianza Organizaciones Sociales:
 - I. Derechos humanos con enfoque de género y perspectiva de las orientaciones sexuales (conceptos básicos, violencias y formas de género a personas en contextos de prostitución) a cargo de la delegada de Mujeres y Genero Regional /Nacional; II. Contextos de prostitución (modelos, formas de prostitución, jurisprudencia para el abordaje) a cargo de la Organización Social Metamorfosis Colectiva; y III. Principio de igualdad y no discriminación y narrativas no discriminatorias con



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

experiencias de vida transgénero en contexto de prostitución a cargo de la Organización Social FEMIDIVERSAS Y Casa de la Mujer UPTC De Tunja.

- Participación en el diseño y ejecución del curso derechos humanos con enfoque de género: dirigido a cuadrantes de vigilancia del municipio de Tunja y personal de fiscalía a nivel departamental en alianza ministerio público, Defensoría del Pueblo y procuraduría regional, Alcaldía de Tunja y organizaciones sociales.
- Participación en el diseño temático y desarrollo del Curso Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo: 15 módulos de formación con enfoque diferencial, alianza a nivel nacional y regional Boyacá y mecanismos para la protección de DDHH dirigido a organizaciones sociales.
- Socialización de las campañas institucionales de la Defensoría del Pueblo de prevención de las VGB y la promoción de derechos humanos, especialmente en las fechas de conmemoración del 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer, 25 de Mayo: Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado, 30 de Julio: Día Mundial de lucha contra la trata de personas, 9 de septiembre Día nacional de los DDHH, 28 de septiembre Día de la Acción Global por un Aborto Legal y Seguro y sin riesgos, 15 de Octubre Día internacional de las mujeres rurales, 25 de Noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y los 16 días de activismo, 29 de Noviembre Día Internacional de las defensoras de derechos humanos y 10 de Diciembre Día internacional de los DDHH.
- Socialización de las campañas institucionales de la Defensoría del Pueblo de prevención de las violencias por prejuicio y discriminación y la promoción de sus derechos humanos, especialmente en las fechas de conmemoración a la memoria o hechos históricos para la población OSIGD - LGBTIQ : entre otras, como: 31 de Marzo Día de la visibilización de las personas TRANSGÉNERO, 17 de Mayo como Día internacional contra la homofobia, transfobia y lesbofobia, 2 de junio como el día Internacional de la trabajadora sexual y el día 28 de Junio como Día internacional de la diversidad Sexual - Orgullo Gay, 23 de Agosto Día nacional en memoria de León Zuleta, 9 de Septiembre Día Nacional de los DDHH, 23 de Septiembre Día de la Bisexualidad, 26 de Octubre: Día de la intersexualidad, 20 de Noviembre: Día de la Memoria Trans y 25 de Noviembre: Día internacional de erradicación de la violencia contra las mujeres, 10 de Diciembre Día internacional de los DDHH.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Proceso	Actividad	Indicador	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN - (ESPACIOS DE INCIDENCIA INTERINSTITUCIONALES Y CON ORGANIZACIONES SOCIALES)	44. Participación en espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención, prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD.	44.1 Número de comités, mesas y/o espacios interinstitucionales sobre población OSIGD.	527%
		44.2 Número de comités, mesas y/o espacios interinstitucionales sobre mujeres.	268%

Impacto logrado durante la participación en espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención, prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD:

- Acompañamiento para el fortalecimiento y sostenibilidad de los mecanismos de participación para la garantía de DDHH de las mujeres y personas de la población OSIGD - LGBTIQ+.
- Seguimiento al diseño e implementación de planes de acción de políticas públicas de mujer y asuntos de género en el marco de los planes de desarrollo departamental y municipales.
- Identificación de barreras en las rutas de atención integral e identificación de estrategias para la mejora en la respuesta oportuna y efectiva.
- Delegación despacho Defensoría Regional Boyacá en asuntos de derechos de las mujeres y OSIGD - LGBTIQ+:
 - Comité Departamental para la garantía de los Derechos de los Sectores Sociales LGBTI y de Personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género diversas en el Departamento de Boyacá.
 - Comité Operativo de seguimiento a la formulación de la Política Pública para la Población OSIGD -LGBTI en el Departamento de Boyacá - Decreto 000345 del 2022.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Comité Intersectorial de Abordaje a las VBG con énfasis en Violencia Sexual de Boyacá
 - mecanismo articulador de Boyacá con asistencia a 4 comités del mecanismo y las salas situacionales de análisis de casos según demanda.
- Comité de Articulación Interna para la Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Prevalencia de los Derechos de la Niñez del Departamento de Boyacá de la Procuraduría General de la Nación en el marco de la Resolución No. 1050 de fecha 27 de noviembre de 2019.
- Comité Departamental de Lucha contra la trata de Personas de Boyacá.
- Consejo Consultivo de Mujeres Departamental de Boyacá.
- Consejo Consultivo de Mujeres del Municipio de Tunja.
- Comité Municipal de Tunja para la atención Integral de las VBG de NNA, mujeres víctimas de VBG - mecanismo articulador de Tunja, con asistencia a 5 subcomités del mecanismo y las salas situacionales de análisis de casos según demanda.
- Mesa Intersectorial de trabajo municipal para asuntos de diversidad sexual y personas LGBTIQ+ en el municipio de Tunja.
- Mesas técnicas internas nacionales y regionales de seguimiento del estado del cumplimiento de fallo de tutela de sentencia T-310 de 2022 por parte de las entidades Alcaldía municipal de Duitama (Boyacá), el Concejo municipal y la policía nacional estación Duitama y sus informes de seguimiento.

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de los DDHH

- 60 actividades de formación en DDHH
- 1302 personas participaron en las actividades de formación
- 12 actividades de formación con servidores públicos - 308 capacitados
- 5 actividades de formación con policía nacional - 136 miembros de la policía capacitados
- 5 actividades de formación con ejército nacional - 148 miembros del ejército capacitados
- 13 actividades de formación en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, 172 capacitados
- 2 con veedurías ciudadanas con 29 participantes
- 2 actividades de formación para el diálogo y reconstrucción de confianza en los territorios con 18 jóvenes capacitados
- 12 actividades de divulgación en temas relacionados con DDHH
- 4 conmemoraciones
- Se recibieron 101 solicitudes de cursos pedagógicos de diferentes municipios del departamento, las cuales fueron atendidas de manera virtual, presencial y algunos asistieron tomó el curso de forma asincrónica en el aula virtual de la Defensoría.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno

El impacto logrado en este grupo poblacional, tiene que ver especialmente con el empoderamiento individual y grupal por parte de las víctimas y la incidencia que realiza la Defensoría Regional Boyacá, ante las entidades que conforman el SNARIV, con la finalidad de que se garanticen de manera oportuna y eficaz los derechos que la normatividad vigente establece en favor de esta población.

De manera particular, se materializan derechos de las víctimas para ser incluidos en el registro único de víctimas, reconocimiento de los hechos de victimización sufridos con ocasión del conflicto armado interno, reconocimiento y entrega de medidas de atención, asistencia y reparación integral y otras acciones que materializan los derechos a la verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición, como medios para la construcción de una paz estable y duradera.

A través de los distintos objetivos, actividades ejecutadas e indicadores de resultado, se hace efectiva la labor de orientación y asesoría con lo que se materializa, además del reconocimiento de los derechos legales, la observancia de los Derechos Humanos, en garantía de la población víctima del conflicto armado interno.

Dirección Nacional de Atención y Trámites de Quejas

Se realizaron visitas a los servicios de urgencias, realizando verificación en la prestación efectiva de los servicios de salud;

Se asistió a 27 mesas de seguimiento de Regionales con la delegada para la salud y la seguridad social a fin de organizar cada una de las jornadas en salud.

Se asistió a 25 Consejos de Seguridad,

Se asistió a 20 Comités de seguimiento electoral tanto departamental como municipales.

Se realizó acompañamiento a las elecciones de autoridades locales y elecciones atípicas en el departamento de Boyacá.

Se asistió a 10 mesas de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, en donde se realiza seguimiento de las activaciones de rutas de protección.

Se asistió a los diferentes comités generando compromisos: Infancia, de salud mental, Trata de personas, de prevención al uso de SPA, de salud, política criminal.

Atendiendo a lo contemplado en la Ley 65 de 1993 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en Sentencias T- 388-13 y T-762 de 2015, la Defensoría del Pueblo Regional Boyacá, continúa realizando seguimiento a los EPC ubicados en el Departamento de Boyacá, a través de rendición de informes mensuales, en cumplimiento de los derechos fundamentales de los privados de la libertad; permitiendo consolidar a la Entidad, dando confianza y credibilidad por parte de esta población.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Con la intervención de la Defensoría al interior de los establecimientos carcelarios con la población privada de la libertad, se ha logrado que de manera inmediata se brinde la atención a esta población y para que existan garantías a sus derechos fundamentales.

Se tramitaron 256 quejas de temas de niñez, donde se logró visibilizar el sentir de los ciudadanos, su necesidad de garantía de derechos, su necesidad de escucha, su derecho al debido proceso, derecho de defensa y contradicción y derecho de protección integral de la niñez en temas relacionados con violencia intrafamiliar y vulnerabilidades de NNA.

Se tramitaron 158 quejas y solicitudes de intervención encaminadas a lograr la protección efectiva de los derechos de las personas adultas mayores en situación de desprotección, abandono familiar u hospitalario, negligencia y/o descuido, logrando la aplicación de la Ley 1850 de 2017 por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia

Se logró incidir en la protección del derecho de las familias Boyacenses al intervenir de manera prioritaria en la protección de sus derechos en las Instituciones comisarías de familia, ICBF, instituciones educativas, instituciones de salud EPS e IPS del departamento de Boyacá.

A través de las intervenciones y acompañamientos, se incidió en 138 casos, referentes a temas de niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo, haciendo observaciones y recomendaciones para que se preservara la garantía de derechos de esta población especialmente en lo concerniente a la Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año.

Gestión y/o logros frente a los siguientes ítems:

Quejas = 191
Solicitudes = 109
Asesorías = 5
Total General = 305
Concluidas = 242
Seguimiento = 63

Se garantiza de forma efectiva a la población más vulnerable, sus derechos de acceso a la justicia y debido proceso en condiciones de igualdad, a través del ejercicio jurídico de representación judicial que realizan los defensores Públicos con la Coordinación de los Profesionales Administrativos y de Gestión.

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

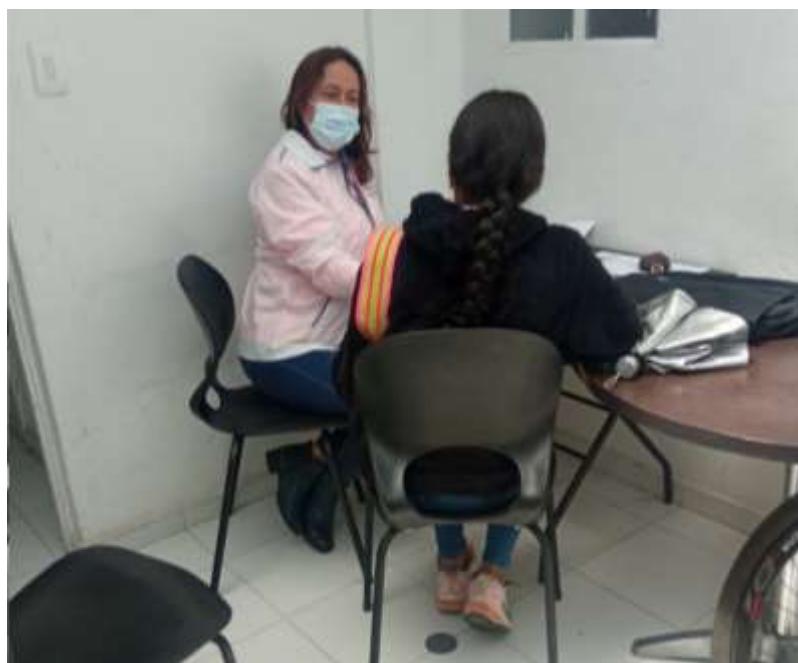
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

